

Babahoyo, 25 Enero del 2018.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OBSAPE S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante legal de la empresa OBSAPE S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2016, con el siguiente contenido.

- a. La Compañía inició sus actividades el 1 de Enero de 2017.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



CANO MAQUILON PEDRO WILFRIDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1204103087